

	MUNICIPIO DE LA SALINA 800.103.657-3 PROCESO DIRECCIONAMIENTO ESTRATÉGICO ACTA	DE-FOR-12 Versión 01 15/NOV/2014
---	---	---

400.03.12-047-2025

ACTA LIQUIDACIÓN DEL CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES**100.13.06-011 DE 2025****GRADO DE RESPONSABILIDAD**

Mediante la suscripción de la presente ACTA DE LIQUIDACIÓN, el supervisor asume plena responsabilidad por la veracidad de la información en ella contenida y en esa medida deben garantizar el cumplimiento de todas y cada una de las obligaciones.

El recibo del contrato debidamente terminado, no releva al contratista de las acciones civiles y penales por sus actos u omisiones en la actuación contractual.

En el municipio de La Salina Casanare, a los veintidós (22) días del mes de Diciembre del año dos mil veinticinco (2025), se reunieron, el administrador **REYNALDO EMEL CHAPARRO DÍAZ**, mayor de edad identificado con Cédula de Ciudadanía N° 4'179.036 expedida en Nobsa Boyacá, en su calidad de Alcalde y representante legal del **MUNICIPIO DE LA SALINA DEPARTAMENTO DE CASANARE** – con Nit 800103657-3, entidad dotada de autonomía administrativa y financiera, posesionado mediante acta de fecha 19 de Diciembre de 2023, ante el Juzgado Promiscuo Municipal de La Salina, con efectos legales a partir del 1° de enero de 2025 y actuando conforme a la autorización para contratar, cuyo domicilio social es la Calle 4 # 3-54, barrio Centro del Municipio de La Salina, quien para los efectos legales del presente se denomina **EL MUNICIPIO Y/O EL CONTRATANTE**; y por otro lado el ingeniero, **JEISSON RENE VILLARREAL ROA**, identificada con Cédula de Ciudadanía No. 1.018.444.460 expedida en Bogotá D.C, en calidad de **CONTRATISTA** y el ingeniero, **HARVEY HERNÁNDEZ TOSCANO**, en calidad de **Secretario de Planeación y Obras y SUPERVISOR** designado mediante Resolución N° 100.44.01-011-2025 del Veinte (20) de Enero de 2025, con el fin de liquidar el contrato de prestación de servicios profesionales N°. 100.13.06-011 de 2025, que se identifica a continuación:

A. INFORMACIÓN GENERAL DEL CONTRATO

Tipo de contrato:	prestación de servicios
Número de contrato:	100.13.06-011 de 2025
Modalidad de selección:	Contratación Directa
Objeto:	"PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES EN INGENIERÍA AMBIENTAL PARA EL DESARROLLO DE ACTIVIDADES ADMINISTRATIVAS, DE PLANEACIÓN Y SEGUIMIENTO, QUE CONTRIBUYAN AL FORTALECIMIENTO DEL SECTOR AMBIENTAL Y LA IMPLEMENTACIÓN DE ACCIONES PARA LA GESTIÓN DEL CAMBIO CLIMÁTICO EN EL MUNICIPIO DE LA SALINA, CASANARE"
Contratante:	Municipio de La Salina - Casanare
Nit:	800103657-3
Cesionario:	YULETH ALEXANDRA GUERRERO VARGAS
Cedula de ciudadanía:	1.116.549.648 de Aguazul Casanare
Cesionario:	JEISSON RENE VILLARREAL ROA
Cédula de ciudadanía:	1.018.444.460 de Bogotá D.C
Valor Cesionario:	VEINTE MILLONES DOSCIENTOS CINCUENTA Y TRES MIL TRESCIENTOS TREINTA Y TRES PESOS CON TREINTA Y TRES CENTAVOS (\$ 20.253.333,33) M/CTE
Valor total:	TREINTA MILLONES OCHOCIENTOS MIL PESOS (\$ 30.800.000) M/CTE
Plazo de ejecución:	ocho (08) Meses
Fecha de inicio:	13 de Mayo de 2025
Fecha terminación:	19 de Diciembre de 2025



MUNICIPIO DE LA SALINA
800.103.657-3
PROCESO DIRECCIONAMIENTO ESTRATÉGICO
ACTA

DE-FOR-12

Versión 01

15/NOV/2014

400.03.12-047-2025

Forma de Pago:

a) Siete (7) PAGOS, mensualidades vencidas, cada una por un valor de DOS MILLONES OCHOCIENTOS MIL PESOS (\$ 2.800.000,00) M/CTE, y un último pago por Siete (7) días equivalente a la suma de SEISCIENTOS CINCUENTA Y TRES MIL TRESCIENTOS TREINTA Y TRES PESOS CON TREINTA Y TRES CENTAVOS (\$653.333,33) M/CTE, previa presentación del informe de actividades por parte del CONTRATISTA, aprobación por parte del supervisor del contrato y pago de aportes al sistema general de seguridad social de conformidad con las normas que rigen la materia.

B. DISPONIBILIDAD PRESUPUESTAL

NO.	RUBRO PRE-CONT	NOMBRE DEL RUBRO	FUENTE	VALOR
500.08.05-202501200002	2.3.2.02.02.009.32.06	Gestión del cambio climático para un desarrollo bajo en carbono y resiliencia al clima	1.2.4.3.03 SGP-Propósito General-Propósito general Libre inversión	\$30.800.000

C. CUMPLIMIENTO DEL OBJETO DEL CONTRATO

La ejecución del contrato se llevó a cabo tal y como se estipuló en los términos del objeto contratado, cumpliendo las partes con las obligaciones respectivas, según consta en los informes de Supervisión, emitidos por el profesional, **HARVEY HERNÁNDEZ TOSCANO**, identificado con Cédula de Ciudadanía N° 74'378.780 expedida en Duitama Boyacá, en calidad de Secretario de Planeación y Obras, designado como supervisor del contrato en mención a través de la Resolución N° 100.44.01-011-2025 del Veinte (20) de Enero de 2025.

D. BALANCE FINANCIERO DEL CONTRATO

CONCEPTO	VALOR
Valor Inicial del Contrato	\$ 30.800.000.00
Valor Adiciones	\$ -
Valor Actual del Contrato	\$ 30.800.000.00
Valor Pago Anticipado	0% \$ -
Valor Desembolsado	\$ 30.146.666,67
Valor Ejecutado	\$ 30.800.000.00
Valor No Ejecutado	\$ -
Saldo a Favor del Contratista (Presente Acta)	\$ 653.333,33
Saldo a Favor del Municipio (Presente Acta)	\$ -

E. DECLARACIONES DE LAS PARTES

Las partes manifiestan que renuncian a cualquier Declaración por vía Administrativa, Judicial o Extrajudicial por eventuales perjuicios, pues declaran no haberlos sufrido durante la ejecución del contrato, por consiguiente, se suscribe sin salvedades la presente liquidación. A la firma del presente documento las partes quedan a PAZ Y SALVO por todo concepto, el contratista renuncia y/o desiste de cualquier acción Judicial o extrajudicial en contra del Municipio de La Salina Casanare por todo concepto.

F. DOCUMENTOS ANEXOS (GARANTÍAS)

1. Certificación banco de proyectos N° 400.08.10-020-2025, solicitud de CDP N° 400.11.11-005-2025 y Certificado de disponibilidad presupuestal N° 500.08.05-202501200002 (folio 1-3)

	MUNICIPIO DE LA SALINA 800.103.657-3 PROCESO DIRECCIONAMIENTO ESTRATÉGICO ACTA	DE-FOR-12 Versión 01 15/NOV/2014
---	---	---

400.03.12-047-2025

2. Estudios previos N° 400.23.04-002-2025 Certificado de inexistencia N° 300.08.19-013-2025 (folio 4-11)
3. Invitación N° 100.11.13-011-2025 (folio 12) doble cara
4. Propuesta y hoja de Vida (folios 13-87)
5. Verificación hoja de vida (folio 88)
6. Contrato Prestación de Servicios de Apoyo a la Gestión N° 100.13.06-011 de 2025 (folios 89-90) por doble cara
7. Resolución de delegación supervisión N° 100.44.01-011-2025 (folios 91-92) por doble cara
8. Registro presupuestal N° 500.42.04-202501200003 (folio 93)
9. Acta de inicio N° 400.03.11-002-2025 (folio 94) por doble cara
10. Certificación de afiliación ARL (folio 95)
11. Primer Informe de actividades (folios 96-105)
12. Informe de supervisión N° 400.25.16-001-2025 (folio 106) por doble cara
13. Comprobantes de pago Primer desembolso (Folio 107-109)
14. Segundo Informe de actividades (folios 110-117)
15. Informe supervisión N° 400.25.16-015-2025 (folio 118) por doble cara
16. Comprobantes de pago segundo desembolso (folio 119-121)
17. Tercer informe de actividades (folio 122-128)
18. Informe de supervisión N° 400.25.16-035-2025 (folio 129) por doble cara
19. Comprobantes de pago Tercer desembolso (folio 130-132)
20. Solicitud de cesión de contrato (folio 133)
21. Hoja de vida del cesionado (folio 134-184)
22. Verificación hoja de vida (185)
23. Acta de comité técnico N° 400.03.70-002-2025 (folio 186-186)
24. Cesión de contrato (filo 187-188)
25. Registro presupuestal N° 202505130001 (folio 189)
26. Acta de inicio N° 400.03.11-029-2025 (folio 190)
27. Cuarto informe de actividades (folio 191-198)
28. Informe de supervisión N° 400.25.16-052-2025 (folio 199) por doble cara
29. Afiliación a la ARL (folio 203)
30. Comprobantes de pago cuarto desembolso (folio 204-206)
31. Primer informe de actividades (folio 207-214)
32. Informe de supervisión N° 400.25.16-076-2025 (folio 215) por doble cara
33. Comprobantes de pago primer desembolso (folio 216-219)
34. Segundo informe de actividades (folio 220-250)
35. Informe de supervisión N° 400.25.16-100-2025 (folio 251) por doble cara
36. Comprobantes de pago segundo desembolso (folio 252-254)
37. Tercer informe de actividades (folio 255-260)
38. Informe de supervisión N° 400.25.16-124-2025 (folio 261) por doble cara
39. Comprobantes de pago tercer desembolso (folio 262-264)
40. Cuarto informe de actividades (folio 265-270)
41. Informe de supervisión N° 400.25.16-147-2025 (folio 271) por doble cara



MUNICIPIO DE LA SALINA
800.103.657-3
PROCESO DIRECCIONAMIENTO ESTRATÉGICO
ACTA

DE-FOR-12

Versión 01

15/NOV/2014

400.03.12-047-2025

42. Comprobantes de pago cuarto desembolso (folio 272-274)
43. Quinto informe de actividades (folio 275-279)
44. Informe de supervisión N° 400.25.16-186-2025 (folio 280) por doble cara
45. Comprobantes de pago Quinto desembolso (folio 281-283)
46. Sexto informe de actividades (folio 284-289)
47. Informe de supervisión N° 400.25.16-210-2025 (folio 290) por doble cara
48. Comprobantes de pago decimo desembolso (folio 291-293)
49. Séptimo informe de actividades (folio 294-299)
50. Informe de supervisión N° 400.25.16-244-2025 (folio 300) por doble cara
51. Comprobantes de pago séptimo desembolso (folio 301-303)
52. Acta de Terminación N° 400.03.13-045-2025 (folio 304) por doble cara
53. Informe final de actividades (folio 305-309)
54. Informe de supervisión N° 400.25.16-257-2025 (folio 310)

Para constancia de lo anterior, se firma la presente acta por los que en ella Intervinieron a los veintidós (22) días del mes de diciembre del año dos mil veinticinco (2025).

Contratante,


REYNALDO EMEL CHAPARRO DÍAZ
Alcalde Municipal


HARVEY HERNÁNDEZ TOSCANO
Secretario de planeación y obras
Supervisor

Contratista,


JEISSON RENÉ VILLARREAL ROA
CC. 1.018.444.460 expedida en Bogotá
Contratista

Elaboro: Nirza Jholima Salazar Ramos-secretaria ejecutiva
Secretaria de Planeación y Obras

GESTIÓN DOCUMENTAL

Original: carpeta contrato N° 100.13.06-011-2025
1ª copia: Al contratista